

**TRANSPORTE ASOCIADO DE CARGA “TOC S.A.”**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 de diciembre de 2013**

**11.. ACTIVIDAD ECONOMICA**

TRANSPORTE ORENSE DE CARGA “TOC” S.A. se constituye como Compañía Anónima, cuyo régimen estará sujeto a la Ley y los Estatutos Sociales que han sido aprobados; la compañía se constituye en la Ciudad de Machala, el día veinte de septiembre del año dos mil dos, tiene por objeto realizar el transporte de todo tipo de carga pesada a nivel nacional e internacional.

El personal ocupado por la compañía para desarrollar sus actividades durante el año 2013 fue una Secretaria, El gerente, El Presidente, el Comisario y el Contador.

Los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2013 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas el 12 de Abril del 2014

**2.- ADOPCION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA**

De acuerdo a la Resolución No.08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en noviembre del 2008,

las compañías como TOC S.A., pertenecientes al tercer grupo de adopción, ya presentaron sus primeros estados financieros bajo NIIF en el 2012, por lo cual los estados financieros por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2013 ya están emitidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

De acuerdo a la NIIF 1 para elaborar los estados financieros antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y algunas de las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF.

**3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las políticas contables significativas utilizadas por la Compañía en la preparación y presentación de sus estados financieros son las siguientes:

**(a) Base de preparación y presentación**

Los estados financieros se preparan y presentan en Dólares Estadounidenses, la moneda funcional de la Compañía y de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador, los cuales comprenden las Normas Internacionales de Información

Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Interpretaciones vigentes, oficializadas a esas fechas mediante resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad para su aplicación en Ecuador.

En la preparación y presentación de los estados financieros de 2013, la Compañía ha observado el cumplimiento de las NIC y NIIF que le son aplicables, de acuerdo con las Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

**(b) Uso de estimaciones**

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia realice estimaciones y supuestos para la determinación de saldos de activos, pasivos y montos de ingresos y gastos, y para la revelación de activos y pasivos contingentes, a la fecha de los estados financieros. Si más adelante ocurriera algún cambio en las estimaciones o supuestos debido a variaciones en las circunstancias en las que estuvieron basadas, el efecto sería incluido en la determinación de la utilidad o pérdida neta del ejercicio, y de ejercicios futuros de ser el caso. Las estimaciones significativas relacionadas con los estados financieros son la provisión para cuentas de cobranza dudosa y para desvalorización de existencias, el ajuste a valor razonable de inmuebles, maquinaria y equipo, los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados, la provisión para cierre del ejercicio el impuesto a la renta y participación de los trabajadores diferido

**(c) Cuentas por cobrar comerciales**

Las cuentas por cobrar comerciales se registran a su valor nominal. Provisión para cuentas de cobranza dudosa se reconocerán de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia, en base a los saldos vencidos pendientes de cobro con una antigüedad mayor a doce meses, evaluando adicionalmente las posibilidades de recuperarlos, y la evidencia de dificultades financieras del deudor que incrementen más allá de lo normal el riesgo de incobrabilidad de los saldos pendientes, de modo que su monto tenga un nivel que la Gerencia considera adecuado para cubrir eventuales pérdidas en las cuentas por cobrar a la fecha del balance general.

**(d) Instrumentos financieros**

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que origina simultáneamente, un activo financiero en una empresa y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra empresa. Los principales activos y pasivos financieros presentados en el balance

general son efectivo, cuentas por cobrar y por pagar comerciales, otras cuentas por cobrar y por pagar, y obligaciones financieras. Las políticas contables para su reconocimiento y medición se describen en las correspondientes notas de políticas contables.

La clasificación de un instrumento financiero como pasivo financiero o como instrumento de patrimonio se hace de conformidad con la esencia del acuerdo contractual que los origina. Los intereses, los dividendos, y las pérdidas y ganancias relacionadas con un instrumento financiero clasificado como pasivo financiero se reconocen como gasto o ingreso.

#### **(e) muebles y equipo de oficina**

Los muebles y equipo de oficina al 31 de diciembre de 2013 están registrados al valor razonable; las adiciones posteriores se registran al costo de adquisición y están presentados netos de depreciación acumulada. En el futuro la depreciación anual se reconocerá como gasto o costo de otro activo, y se determinará siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos, representada por tasas de depreciación equivalentes.

Los desembolsos incurridos después de que un activo fijo ha sido puesto en uso se capitalizaran como costo adicional de ese activo únicamente cuando pueden ser medidos confiablemente y es probable que tales desembolsos resultaran en beneficios económicos futuros. Los desembolsos para mantenimiento y reparaciones se reconocerán como gasto del ejercicio en el que son incurridos.

#### **(f) Pérdida por deterioro**

Cuando existieren acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo de larga vida pueda no ser recuperable, la Gerencia revisará el valor en libros de estos activos. Si luego de este análisis resulta que su valor en libros excede su valor recuperable, se reconocerá una pérdida por deterioro en el estado de ganancias y pérdidas, o se disminuirá el excedente de revaluación en el caso de activos que han sido revaluados, por un monto equivalente al exceso del valor en libros. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para cada unidad generadora de efectivo.

El valor recuperable de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el mayor valor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor de uso. El valor razonable menos los costos de venta de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el importe que se puede obtener al venderlo, en una transacción efectuada en condiciones de independencia mutua

entre partes bien informadas, menos los correspondientes costos de venta. El valor de uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o de una unidad generadora de efectivo.

**(g) Provisiones**

Las provisiones se reconocen sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para liquidar la obligación, y se puede estimar confiablemente el monto de la obligación. Las provisiones se revisan en cada ejercicio y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del balance general. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

Durante este año la compañía no realizó provisiones.

**(h) Pasivos y activos contingentes**

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros a menos que la posibilidad de una salida de recursos sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros cuando es probable que se producirá un ingreso de recursos.

Las partidas tratadas previamente como pasivos o activos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros del período en el cual ocurra el cambio de probabilidades, esto es, cuando en el caso de pasivos se determine que es probable, o virtualmente seguro en el caso de activos, que se producirá una salida o un ingreso de recursos, respectivamente.

**(i) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos**

Los ingresos se reconocen como sigue:

(a) ingresos por servicios prestados por transporte de carga pesada, en base a liquidaciones provisionales que están sujetas a liquidaciones finales. Los ajustes definitivos que resultan de liquidaciones finales se registran en el ejercicio en que se emiten, generalmente cuando el contratante y contratista intercambian criterios y fijan el período de término, según condiciones previamente pactadas en los correspondientes contratos. Estas ventas, debido a que serán liquidados en el futuro, son tratados contablemente como instrumentos financieros.

**(k) Utilidad básica y diluida por acción**

La utilidad por acción, básica y diluida ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del balance general. Debido a que la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto diluyente, la utilidad básica y diluida por acción es la misma.

**4. EFECTIVO**

Este rubro comprende:

Cuentas corrientes \$ 946,38

**5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES**

Este rubro comprende:

SOCIOS \$ 11.410,00

**6. INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO**

Durante el presente año se realizaron las siguientes adquisiciones

	S.A N T E R I O R	I N C R E M E N T O
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>		<b>2.059,00</b>
<b>MUEBLES Y ENSERES</b>	0.00	687.00
<b>EQUIPO DE COMPUTACIÓN</b>	0.00	860,40
<b>MAQUINARIA Y EQUIPO</b>	0.00	511,60

**7. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES**

Este rubro comprende:

PRESTAMOS DE ACCIONISTA \$ 12.151,94

Las cuentas por pagar al Sr. Alcivar Marín se encuentran dentro de los plazos de vencimiento.

**8. IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIONES CORRIENTES**

Este rubro comprende:

Oblig. Adm in ist. Tributaria \$ 59.57

Oblig. IESS \$ 92,46

Impuesto a renta por pagar \$ 58,23

15% participación trabajadores \$ 46.71

## **9. CAPITAL**

Al 31 de diciembre del 2013 el capital suscrito está representado por 1800,00 acciones nominativas de \$1 dólar cada una, los mismos que dan un total de \$1800 dólares de Estados Unidos de América.

## **10. RESERVA LEGAL**

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, la reserva legal se constituye transfiriendo como mínimo un 20% de la utilidad neta de cada ejercicio, después de deducir pérdidas acumuladas, hasta que alcance un monto equivalente al 50% del capital. En ausencia de utilidades no distribuidas o reservas de libre disposición, la reserva legal debe ser aplicada a compensar pérdidas, pero debe ser repuesta. La reserva legal puede ser capitalizada, pero igualmente debe ser repuesta.

La empresa mantiene una reserva de \$41,29 (cuarenta y uno con veinte y nueve 29/100 dólares americanos)

## **11. DISTRIBUCION DE UTILIDADES**

Existe un valor de \$ 165,18 el mismo que será acumulado para ser distribuido posteriormente de acuerdo a las normativas vigentes.

## **12. GASTOS DE ADMINISTRACION**

Gastos de administración comprende:

ARRIENDOS PAGADOS	2,080.00
GASTOS DE ALIMENTACION	74.22
OTROS GASTOS VARIOS	980.00
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	29.00
SERVICIOS PROFESIONALES	2.24
SUELDOS Y SALARIOS	5,160.00
SUMINISTROS Y MATERIALES	290.66
TELEFONO E INTERNET	245.59
APORTES PATRONAL 12,15%	626.88

TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS \$ 9.488,59

## **13. PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES**

El gasto por participación de los trabajadores comprende:

\$ 46,71 que representa el 15% de la utilidad antes de impuesto que la empresa ha obtenido en este período por el valor de \$ 311,41

## **14. IMPUESTO A LA RENTA**

(a) Régimen Tributario Vigente

**TASA DE IMPUESTO**

De conformidad con la Ley de la Producción el porcentaje del impuesto a la renta establecido para el año 2013 es del 22% lo cual ha sido calculado luego de restar el 15% de participación de los trabajadores, dando un total de \$ 58,23

(b) La participación de los trabajadores y el impuesto a la renta corriente son calculados en dólares, la moneda en la cual la Compañía presenta su declaración de impuesto a la renta, paga la participación a los trabajadores y el impuesto a la renta. La participación de los trabajadores y el impuesto a la renta corriente fueron determinados como sigue:

<b>GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	311,41
<b>15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES</b>	46,71
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS</b>	264,69
<b>IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO</b>	58,23
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS ANTES DEL IMPUESTO DIFERIDO</b>	206,46

(c) Situación tributaria

Todas las declaraciones de IVA, Retenciones en la Fuente, e Impuesto a renta, se han cumplido de acuerdo a las normas Tributarias Vigentes y en los plazos establecidos legalmente para el efecto.

En opinión de la Gerencia, al 31 de diciembre de 2013, presenta los valores razonables de los activos y pasivos financieros los mismos que son sustancialmente similares a sus respectivos valores en libros.